

PROIFESA

PROVEEDORES DE INDUSTRIAS Y FERRETERIAS S. A.

Guayaquil, Junio 7 de 1983

Señor

NESTOR JULIO ESPINOZA MONGE  
Ciudad.

Estimado señor:

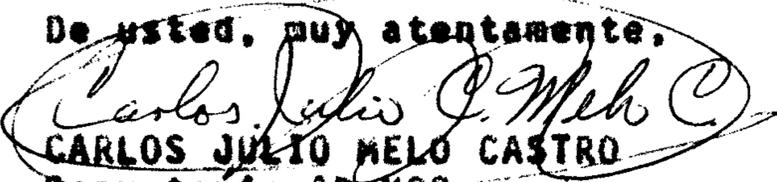
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROIFESA - PROVEEDORES DE INDUSTRIAS Y FERRETERIAS S. A., - en sesión del día de ayer y de acuerdo con las disposiciones estatutarias, Artículo 12, eligió a usted Director Principal y Presidente de la Compañía.

Estas funciones las desempeñará por el período de dos años y las ejercerá con todas las atribuciones y deberes establecidos en los estatutos sociales.

Dejamos constancia y como es de su conocimiento que PROIFESA - PROVEEDORES DE INDUSTRIA Y FERRETERIAS S. A. , se constituyó según escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Primero de este Cantón, Doctor Carlos Quinonez Velázquez, con fecha 25 de Junio de 1.980 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 5.782 y anotado bajo el número 17.577 del Repertorio con fecha 22 de Septiembre de 1.980.

Por lo tanto, en vista de la resolución invocada y debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria, le extiendo el presente nombramiento para los fines de ley.

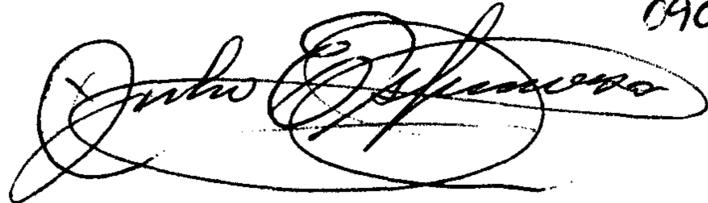
De usted, muy atentamente,

  
CARLOS JULIO MELO CASTRO  
Secretario AD-HOC

Agradezco y acepto el nombramiento

NESTOR JULIO ESPINOZA MONGE

0900694068



TIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 20.263 a 20.264, número 4.932 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 9.111 del Repertorio.- Guayaquil, siete de Julio de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALZIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

